

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 10 de Diciembre de 1883.

Núm. 573

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'43 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

ESPERANZAS REPUBLICANAS.

No es de hoy que los periódicos republicanos se muestran airados contra el señor Sagasta.

Ante la posibilidad de que nuestro ilustre jefe vuelva á ocupar la presidencia del Consejo de ministros, se enojan y enfurecen, lanzando contra él y á nombre de la libertad las mas terribles excomuniones.

«El Porvenir» el órgano mas autorizado de aquel partido y el intérprete fiel de la política del Sr. Zorrilla, figura á la cabeza de los mas exaltados. La hipótesis de que el señor Sagasta puede hallarse de nuevo al frente de la gubernación del Estado, le inspira un artículo injusto y vóloento, como todos los suyos, en el cual afirma que la política de aquel eminente hombre público es atentatoria á la libertad en lo interior y á la patria en lo exterior.

Si esto lo dijeran los conservadores, nuestros adversarios mas encarnizados: si lo aplaudiesen esos izquierdistas intransigentes, á quienes no falta mas sino pedir la cabeza del señor Sagasta despues de haberle rodeado con nubes del incienso de la adulación; si lo corroborasen los absolutistas acérrimos, enemigos de todo cuanto signifique progreso y libertad, no nos extrañaria, pues los fanatismos de la política, que tambien los tiene y no menos exaltados que la religion, suelen conducir á lamentables extravíos y á lanzar inmerecidas acusaciones. Pero un periódico liberal como «El Porvenir» pretende titularse, tache al señor Sagasta de enemigo de la libertad y de la patria, es cosa que no puede oírse con paciencia.

¡El señor Sagasta culpable de haber atentado á la libertad en lo interior! ¿Sabe «El Porvenir» lo que dice? Seguramente no. Si lo supiese, si antes de formular ese ataque se hubiera detenido á repasar su memoria, no habria fulminado tan grave como infundada acusacion contra nuestro querido amigo.

Nadie mas que «El Porvenir» se atreveria á calificar de atentatoria á la libertad una política que, cual la del señor Sagasta, ha tenido amplitud bastante y criterio suficientemente liberal para reintegrar en sus cátedras á los profesores arrebatados de ellas por el partido conservador, cuyos

profesores todos ó casi todos eran republicanos; para suprimir aquella infamante censura de teatro; para derogar la funesta ley de imprenta del señor Romero Robledo; para establecer el juicio oral y público, preliminar indispensable del Jurado; para reorganizar sobre bases sólidas y duraderas nuestra Hacienda, próxima á la bancarrota; para levantar el crédito del pais en el extranjero, para salvar los presupuestos sin «déficit» no teniendo necesidad de pedir á nadie dinero prestado, para horror, en fin, la división de los partidos en legales é ilegales, fruto de las cavilaciones del Sr. Cánovas del Castillo.

Pues si «El Porvenir» recuerda estos hechos que son innegables, evidentes y cuyas beneficiosas consecuencias se están tocando en la actualidad, y si además recuerda que á todos ellos ha prestado su aprobacion y su aplauso, ¿qué derecho tiene ni qué razon le asiste para negar el respeto del señor Sagasta á los principios liberales, que son los de toda su vida y por cuyo triunfo ha trabajado incesantemente con peligro de su existencia?

No menor que en esto es la injusticia cometida por «El Porvenir» al afirmar que la política del señor Sagasta ha sido atentatoria á la patria en lo exterior. En los dos años y medio que ha estado dirigiendo los asuntos públicos no ha surgido la mas ligera complicacion en España y los países con quienes mantiene relaciones.

Lejos de ser así, se ha consolidado la paz con varias repúblicas americanas, y merced á los viajes verificados por S. M. el Rey á Portugal, á Austria y á las visitas del Rey don Luis y del príncipe Federico Guillermo hemos adquirido á los ojos de Europa, que ya empieza á conocer lo que somos y lo que valemos, una consideracion y un grado tal de aprecio, como no lo pudieron conseguir jamás para su patria esos republicanos amigos y no amigos de «El Porvenir» en cuyo tiempo no habia un solo pueblo culto, á excepcion de los Estados- Unidos, que se determinase á enviar á Madrid representantes y ministros acreditados de alguna importancia.

Pero el horror que á «El Porvenir» inspira la idea sola de la formacion de un ministerio liberal, no debe sorprendernos. Ningun partido ha causado mayores

daños á los republicanos que el constitucional, el que aunando la monarquía y la libertad ha desviado las corrientes populares del cauce de los partidos radicales, quebrantándoles y reduciéndoles á la impotencia.

Mientras los conservadores ocupaban el poder, «El Porvenir» y sus amigos confiaban que la revolucion podria un día dar buena cuenta de aquellos y de sus ideales, pero el advenimiento del partido constitucional y su política lealmente monárquica y francamente liberal han destruido los gérmenes de nuevas perturbaciones.

¿Qué extraño es que «El Porvenir» y sus amigos abominen al señor Sagasta?

(La Crónica de Cataluña.)

EL ALMIRANTE COURBET.

El general que en estos momentos tiene fija en su persona la atencion de la Francia y de cuyos telegramas está pendiente el ministerio todo, se llama Amadeo, Anatolio, Próspero Courbet y nació el 26 de junio de 1827. En oposicion al buen número de almirantes corpulentos y de escasa estatura que son el mas bello adorno de la marina francesa, este es alto y delgado, y le cuesta trabajo encanecer. Es un marino modelo y el modelo de los marinos.

Así como la marina tiene jefes ancianos, tambien los posee jóvenes y el contra-almirante Courbet forma en este grupo. Su nombramiento, que lleva la fecha de 1880, lo obtuvo á la edad de cincuenta y tres años.

Dichosos se consideran los marinos que consiguen el favor de ser colocados al frente de expediciones marítimas donde puedan conquistar la celebridad, pues que ellas solamente popularizan el nombre del jefe y aun los mas modestos sienten halagado su oído por el rumor que produce en el mundo su nombre ayer ignorado y hoy celebrado y enaltecido.

Del almirante Courbet, dicen sus compañeros, que es el hombre perfecto. No hay hombre mejor, ni mas valiente, ni mas amable. Poseyendo notable energia y gran inteligencia reúne las cualidades que distinguen al hombre de guerra y al hombre de mundo. Abierto su corazón á

todo lo bello, ningún sentimiento mezquino tiene cabida en él.

El contra-almirante Courbet era guardia-marina al estallar la guerra de Crimea. Hizo sus primeras armas contra los piratas del archipiélago griego, que eran entonces los pavellones negros del Mediterráneo. Alférez en 1852, teniente de navío en 1856, capitán de fragata en 1866 y capitán de navío en 1873, apenas si lleva tres años en su grado actual de contra-almirante.

Es, en fin, el almirante Courbet un hombre distinguido que al frente de las fuerzas francesas que forman la expedicion al Tonkin ha probado sus grandes condiciones militares. De él espera monsieur Ferry la victoria á todo trance para echar un remiendo á su ministerio, que bien lo necesita.

ATENTADO CONTRA Mr. DE LESSEPS.

Por la importancia de la persona cuyo nombre dejamos escrito en el epígrafe y por ser numerosos en Barcelona los suscritores de las grandes empresas que Mr. de Lesseps ha iniciado, y para quienes es evidente que ofrecen interés cuantitas noticias de sensacion se relacionen con el autor del canal de Suez, trasladamos á las columnas de la *Crónica* el relato que se lee en los periódicos de París del atentado dirigido el martes de esta semana contra Mr. de Lesseps.

Al examinar Mr. de Lesseps el correo de la mañana del martes, encontró en una pequeña cajita de carton dorado de forma oblonga, á cuatro caras, la cual llevaba escrita la siguiente direccion:

Al señor don Fernando de Lesseps
7, calle de Florentin.

Urgente.

El prospecto que vá dentro de la caja dará la explicacion de su contenido.

En una de las caras y en cada extremidad habia dos sellos impresos en lacre encarnado con las iniciales *E. L. M. de Lesseps*.

Las precauciones tomadas por el expedidor para lograr que dicha caja llegase á las propias manos de M. de Lesseps, causaron á este cierta sorpresa que duró sin embargo solo un momento, é iba ya á romper el misterioso envoltorio cuando intervino madame de Lesseps, atraída por

éste pensara como V. ha pensado en esta ocasion, contra los que le han dado la importancia que hoy tiene y le han resucitado de entre los muertos políticos.

Hay algo más que justifica todo esto; la tenacidad de no levantar más fuerzas que las de Barcelona, dejando intactas las muy importantes de que disponiamos para tener una base firme y sólida, y no gastar la Asociacion.

De otro modo, ¿cómo se comprende que no se circularan órdenes de ninguna clase á los otros 32 regimientos que teniamos para iniciar, ni á los seis ó siete que estaban dispuestos á secundar?

¡Ah! están Vds. cogidos por todas partes; no contaban Vds. en su venganza para con el secretario, con que éste podia muy bien aplicar á Vds. la ley del Talion.

¿No es verdad, Sr. Zorrilla, que esto es mucho para un pequeño oficial como yo, y que V., en su grandeza, no creeria que me habia de poner de frente, sino que todo me lo guardaria en el corazón y me humillaria ante su ficticia grandeza, adulándole como lo hacen muchos, sometiendo mi lealtad, mi fé, mi constancia, mis trabajos, mis sentimientos y mi honra á su voluntad, por temor de caer en su desgracia?

¿Cuán equivocado vive V. en el mundo, señor Zorrilla! Muchas veces sucede que los pequeños, cuando son honrados, derriban á los altos, descubriendo sus infamias y quitándoles ante el mundo entero las caréas que les sirven para cubrir sus malvados sentimientos!

¿Ha podido V. figurarse que el hambre y el abandono á que V. me entregó, me harian humillar la frente y ocultar las infamias que ha venido cometiendo? No, y mil veces no; prefiero sufrir los rigores de todas las cala-

FOLLETIN.

(19)

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

estaria en el complot, por cuando el Sr. Madrazo, su cuñado, dijo en Madrid á D. Ezequiel Sanchez que el Sr. Lopez habia recibido órdenes del Sr. Zorrilla que se valiese de todo medio que estuviese á su alcance, á fin de arrancarme la documentacion de la A. R. M., porque me imponia á todos y llegaria, si la conservaba, á imponerme á él mismo.

Seguiré la historia:

En uno de los días del 22 al 27 de Junio, y en una de las reuniones con el representante Sr. Lopez, el presidente y secretario ante el delegado de la Rioja y el segundo secretario, se hizo al Sr. Lopez la proposicion siguiente: Que en vista del pequeño elemento con que se contaba en Barcelona, donde existia una importante guarnicion, seria conveniente dejar las fuerzas allí afiliadas para secundar, ó esperar á que salieran fuerzas de aquel punto para atacar á las sublevadas en otros, porque de esta manera, merced á las fuerzas de la guarnicion, podian las nuestras levantarse apoyadas por el pueblo y su triunfo seria más seguro; y si las fuerzas que salian eran de las afiliadas, podrian sublevarse en su marcha impunemente por no tener quien se les opusiera: por el contrario, contarían con la proteccion de las sublevadas, á cuyo efecto se les daría esta consigna,

resultando de este modo no sólo un movimiento más seguro, sino en cualquiera de los dos casos, la desmoralizacion en el resto de la guarnicion y la desconfianza de las fuerzas no sublevadas de unos batallones con otros, por no saber si habria alguno más comprometido, y esta incertidumbre llevaria la desconfianza á las autoridades que tendrian que abandonar la plaza, decidiéndose las demás fuerzas por la sublevacion, antes que ser atacadas y teniendo en contra la opinion del pueblo; es decir, que lo que se queria era que se iniciara el movimiento en las demás poblaciones donde se contaba con fuerzas considerables.

La contestacion del Sr. Lopez, representante del Sr. Zorrilla nos da mucha luz para sacar en claro el objeto que se proponian llevar á cabo, y por ella se comprende perfectamente la obstinacion de no querer sublevar más fuerzas que las reducidas de Barcelona, sin que se les ocultara el resultado fatal de su descabellado y absurdo plan.

El Sr. Lopez contestó en nombre del señor Zorrilla: «De ninguna manera puedo consentir que se deje para secundar punto tan importante para nosotros, y si éste no se subleva el primero, yo, cumpliendo las órdenes que traigo, me marcho á Paris, doy cuenta al jefe, y uno y otro nos retiramos á la vida privada, pues el objeto principal de la sublevacion en Barcelona no es otro que apoderarnos de 20 ó 30 millones, cosa fácil de realizar si conseguimos dominar veinticuatro horas en la poblacion, y todo el mundo sabe que esta cantidad sólo se puede obtener en Madrid ó Barcelona. Con este dinero se puede hacer la revolucion en poco tiempo, conquistando generales y coroneles con mando de cuerpos. Este es el objeto que se propone el señor Zorrilla, y por lo tan-

to, si así no se hace, dejo á ustedes y el jefe escribirá á los representantes de todas partes dando por terminada la A. R. M.»

¡Bravo, Sr. Zorrilla! ¡Bravo, Sr. Lopez, digno representante de tal jefe! Ya está bien comprendido el objeto de cuanto ustedes se proponian y la tenacidad en no querer lanzar más que las fuerzas comprometidas en Barcelona importándoles bien poco los fusilamientos y desgracias que hubiesen ocurrido á nuestros compañeros asociados.

¿Y qué importaban tantas desgracias, tanto luto y llanto, si Vds. se apoderaban de los 20 ó 30 millones que querian sacar de Barcelona.

¡Ah! Ahora comprendo las promesas del Zorrilla y su deseo de que pasásemos dos meses en un punto y otros dos en otro, continuando los trabajos de la A. R. M. nosotros dos solos, sin cuidado de ningún género. Ya lo creo; les parecia estar contando las monedas en cuestion, y de aqui el desprendimiento y la seguridad de que nada nos faltaria. Pero, ¡oh fatalidad! ¡oh picaro secretario de la Junta militar, caigan sobre ti todas las maldiciones, porque tu resistencia y oposicion ha sido la causa de que no estén en nuestro poder esos millones y no se haya derramado la sangre de aquellos que con su arrojo, valentía y desinterés en bien de la idea todo lo hubiesen expuesto, y á nosotros nos hubieran llenado los cofres de oro!

Pues bien, por haberme opuesto á esos infames intentos, por no haber querido vivir deshonrado y en constante remordimiento, se me desprecia, se me abandona y se me retira de los trabajos, so pretexto, segun dice el Sr. Zorrilla, de que tengo mal genio y me impongo á todo y á todos, incluso á él. Si, Sr. Zorrilla; no sólo me impongo á V., sino que me impondria al universo entero, si

la exclamación que la sorpresa había hecho escapar á su esposo Madame de Lesseps examinó á su vez escrupulosamente el paquete, y temiendo que fuese una celada, aconsejó á su marido que no lo abriese, y como Mr. de Lesseps se demostrase algo indeciso, su señora apoderóse de la referida caja y la depositó en otro mueble de la habitación, fuera del alcance del brazo de Mr. de Lesseps.

Apenas acababa de pasar esta escena de familia, cuando se presentó en casa de Mr. de Lesseps, Mr. Coubreux, antiguo empresario del canal de Suez y en la actualidad empresario del canal de Panamá. Mr. Coubreux estaba dominado por una grande excitación é iba á dar cuenta á Mr. de Lesseps de que había recibido por el correo con el sello de la administración de Niza una caja explosiva conteniendo pólvora y unas cintas fulminantes que debían producir la explosión. Por fortuna el fulminante no estalló al tiempo que Mr. Coubreux abrió la caja y no se realizó el criminal objeto que se propusiera el expedidor.

La caja recibida por Mr. Couvreux, y que enseñó abierta á Mr. de Lesseps, era exactamente igual á la que el último acababa de recibir, é iban á dar cuenta á la prefectura de policía, cuando supieron que el hijo de Mr. Couvreux, que ocupa un buen destino en las oficinas del canal de Suez, había recibido igualmente otra caja análoga á las antedichas. Esta noticia arrancó al acostumbrado buen humor de monsieur de Lesseps la siguiente frase.

—Nada, señores: esto es una felicitación de año nuevo algo anticipada, y no podemos quejarnos, puesto que se nos trata como á soberanos.

La prefectura de policía remitió inmediatamente las tres cajitas al laboratorio municipal de química, para el análisis de su contenido. Pegadas á las paredes de la caja, partían en distintas direcciones varias tiritas de papel con fulminante, análogas á las que el ramo de confitería emplea para los dulces-sorpresa. Estas tiras estaban fuertemente sujetas y dispuestas de una manera tal, que debían producir la explosión en cuanto se intentase abrir la cajita. Dentro de la misma había cuatro gramos de pólvora de caza.

Por lo dicho se comprende que el expedidor se proponía que al abrir la caja los fulminantes estallasen, al igual que estallan los petardos de los confites, y se inflamase la pólvora. Cuatro gramos de pólvora no bastarían sin duda para matar á alguien, pero bien podrían ocasionar heridas de mas ó menos gravedad, aparte del susto mayúsculo que cualquiera se llevaría. En ninguna de las tres cajitas se descubrió indicio alguno de dinamita.

Los periódicos franceses señalan como á probable autor de tan punible farsa á un individuo belga que ha intentado ya varias veces sonsacar á la compañía del canal de Suez, por medios siempre reprochables, algunas partidas de dinero. Dicho sugeto no tiene, según se dice, muy sanas las potencias mentales, y como actualmente se cree que reside en Niza, se ha teleografiado á la policía de dicha ciudad para que practique averiguaciones, ignorándose aun á la hora presente el resultado que hayan dado las pesquisas de la policía.

CORREO.

Madrid 6.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, han alcanzado, el primer premio el número 42687, despachado en Pozuelo; el segundo al 87, en Madrid; el tercero al 45207, en Logroño; y el cuarto al 2228, en Alcoy. A Barcelona corresponden premios de 5000 pesetas para los números 44522 y 43493; y á Arenys de Mar otro de igual cantidad, para el 5279.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, el Sr. Posada Herrera ha hecho una reseña general de la política exterior, fijándose en las complicaciones que resultan del estado de guerra entre Francia y China; de la situación de Egipto, y de la agitación de Irlanda.

Respecto del interior afirmó que el orden público está asegurado, siendo falsos los rumores de trastornos y conspiraciones en Cataluña.

Acerca de la política interior, ha señalado á grandes rasgos la línea de conducta general y los propósitos del Gobierno, ocupándose asimismo de los puntos mas esenciales del discurso de la Corona.

El señor Gallostra leyó la anunciada Memoria relativa á las Cajas especiales. El general Lopez Dominguez puso á la

firma de S. M. el arreglo de zonas militares; firmándose tambien otros varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.

El *Imparcial* dice que aunque dió á la noticia de la dimisión del general Riquelme, le consta que son excelentes las relaciones entre dicha autoridad y el ministro de la Guerra.

El mismo periódico asegura que los conservadores se negarán á entrar en con-fabulaciones con los fusionistas para tener representantes en la Comisión de Mensaje.

Los constitucionales adictos al señor Sagasta censuran á los senadores que se reunieron para tratar de la conciliación.

Los pliegos recibidos ayer de Paris se refieren al curso de las negociaciones sobre el ferro-carril de Canfranc.

En el Consejo celebrado con asistencia del Rey, se ha hablado especialmente de cuestiones militares y reorganización del ejército á propósito de las observaciones hechas por el príncipe Federico Guillermo, que ha hecho calurosos elogios de la infantería y artillería, hallando deficiente la caballería.

Los ministros dicen que desde el sábado empezarán á ocuparse asidua y exclusivamente de la cuestión política con el objeto de llevar al Rey en el Consejo del jueves, soluciones definitivas.

Ha sido nombrado el señor Aleman capitán general de las Baleares; el señor Bonanza, comandante general de Santoña; destinando á Aragón al brigadier D. Francisco de Borbon.

El ministro de Fomento ha firmado el personal de secretaría.

El de Gracia y Justicia ha forwardo una estensa combinación de Magistrados Jueces.

Aunque no lo creo, se dice que se nombrará á don Venancio Gonzalez director del Banco Hipotecario.

Corre el rumor de que mañana se reunirán los centralistas, al objeto de pedir explicaciones al Sr. Sagasta sobre el curso de la conciliación.

Londres.—La escuadra inglesa en los mares de la China, ha sido reforzada con 4 buques de combate.

Segun noticias de Canton, han llegado refuerzos chinos.

«El Times» niega que fuesen ejecutados en Madagascar los embajadores que estuvieron últimamente en Londres y Paris.

Atribuye al jefe de las fuerzas francesas, el proyecto de emprender en febrero la marcha al interior de Madagascar.

En Paris se teme un conflicto parlamentario, por insistir el Senado en restablecer en el presupuesto de cultos algunas partidas que suprimieron los diputados.

«Sidney.»—La asamblea de las colonias australianas, ha votado la anexión de Nueva Guinea.

Madrid 6.

La «Gaceta» publica la concesión del tratamiento de excelencia al cabildo catedral de Málaga; varios nombramientos de magistrados; una disposición determinando los requisitos que deben llenar los habilitados de las clases pasivas; otra ampliando el número de vocales de la Junta de defensa de la Filoxera.

Mañana en el express de Andalucía marchará el príncipe imperial á Sevilla de riguroso incógnito; por esto se ha excusado de hospedarse en el palacio de San Telmo que le han ofrecido los duques de Montpensier, habiendo resuelto alojarse en una fonda. Despues irá á San Lúcar de Barrameda á saludar á los duques, dirigiéndose por el ferro-carril de Utrera á Granada.

Visitada la ciudad se trasladará á Córdoba, permaneciendo en ella las horas indispensables para esperar el paso del tren express con objeto de dirigirse á Valencia.

En Valencia se detendrá un día marchando luego á Barcelona por la vía férrea. Créese que se embarcará el 15.

En el simulacro de ayer sufrió una peligrosa caída el teniente de caballería señor Letona, sufriendo heridas y contusiones graves.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo, la coronación del maestro Arrieta, autor de la zarzuela «San Franco de Sena.» Se presentaron en la escena los profesores de la Escuela Nacional de música, la Junta directiva de la asociación de escritores y artistas, y la sociedad de autores españoles. El maestro Arrieta tuvo que retirarse de la escena afectado por la emoción.

Parece que se han roto las negociaciones para la coalición republicana, por

oponer el señor Pi y Margall dificultades á su realización.

Hoy, antes del Consejo de ministros, celebrarán una conferencia los Srs. Moret y Sagasta.

Madrid 5.

A la una de esta tarde han salido á caballo S. M. el Rey, el príncipe Federico Guillermo, el cuarto militar de S. M., el ministro de la Guerra, los agregados militares de las legaciones y el capitán general del distrito, con la escolta, dirigiéndose al campamento de Carabanchel. Tambien han salido á caballo, á la misma hora, las infantas. A las dos de la tarde lo han hecho la Reina y el príncipe de Baviera en carruaje. En el simulacro toma parte una brigada de infantería, otra de caballería y otra de artillería.

El señor Gallostra ha leído á los ministros una Memoria para llevar al Tesoro las cajas especiales de todos los departamentos.

El ministro de Estado ha visitado esta mañana al señor Martos al objeto de manifestarle que está dispuesto á aceptar la integridad del programa de la izquierda, siendo falso cuanto se diga en contrario.

Paris.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de Liverpool exceden de seis millones de reales.

Nueva-York.—En Jire, Island, ha ocurrido un choque entre el vapor «Alaska» y un buque piloto, este zozobró, pereciendo diez hombres.

Londres.—El «Times» publica un telegrama de Hong-Kong anunciando haber llegado allí el almirante chino procedente del Tonkin y que, interrogado sobre el estado de cosas, contestó que consideraba la guerra inminente y que estaba reuniendo todas las fuerzas posibles para proteger á Canton.

Madrid 5.

«El Imparcial» dice que el señor Gasset ha excusado aceptar la presidencia del Tribunal de cuentas.

El señor Albarela ha visitado hoy al señor Sagasta, conferenciando despues una hora con el señor Posada Herrera.

Tambien han conferenciado el señor Posada Herrera y los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar.

Mañana se inaugurará la cárcel modelo, asistiendo á la ceremonia S. M. el Rey y el príncipe alemán, créese que éste marchará esta noche á Sevilla.

LOCAL.

Anoche se dió la primera representación de la ópera *Hernani* en nuestro Teatro Principal, debutando la soprano señora Rosmonda Cescatti, el baritono señor Aragón, y el bajo señor Sborboni.

La ópera tuvo que ponerse en escena sin la preparación debida, á causa de no poderse cantar la *Favorita*, conforme se anunciaba en dias anteriores; por no haber llegado el vapor que debía traer á la contratista señora Cescatti que en ella debía debutar, y no poderse repetir la *Lucia* despues de tres representaciones sucesivas.

Echóse pues mano del *Hernani*, á pesar de hallarse resfriado el baritono señor Aragón y de no estar completamente concertada la ópera.

De ahí que consideremos la función de anoche como un ensayo general, y que esperemos por consiguiente las sucesivas representaciones de dicha ópera para poder emitir el juicio que nos haya merecido su interpretación.

Por hoy solo adelantaremos nuestra opinión de que el bajo *assoluto* señor Sborboni es un artista de mucha valía, de voz fresca, redonda y bien timbrada que emite correctamente, poseyendo además el dominio de la escena. Satisfizo por completo al numeroso público que concurrió al teatro, demostrándosele con repetidos y merecidos aplausos.

Al baritono señor Aragón le conocíamos de antes su voz pastosa y agradable, su buena escuela de canto con correcto fraseo, y sus valiosas cualidades artísticas que le señalaban buen porvenir en la carrera lirico dramática. Con justicia se le aplaudió en diferentes ocasiones.

De la soprano señora Cescatti nos ocuparemos luego que la hayamos oido en las sucesivas representaciones cuando haya perdido el natural timbre de la primera presentación ante nuestro público.

La revista de estos dos últimos dias puede reducirse á los cambios atmosféricos y á un extraordinario descenso de temperatura.

El sábado por la mañana aparecieron nevados los tejados de la capital y la nie-

ve cubria por completo las montañas de nuestra principal cordillera, y todo el llano de nuestra isla, tal como hace muchísimos años no había acontecido.

Durante todo el dia de ayer llovió sin cesar, habiendo caído muchos milímetros de agua en el espacio de treinta horas. De ahí que todos los torrentes vinieron anoche caudalosisimos, temiéndose inundaciones en los terrenos bajos.

Aprobado por la Junta Municipal, con algunas modificaciones, el presupuesto ordinario de este municipio para el actual ejercicio economico, se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La dirección de Rentas Estancadas anuncia en la *Gaceta* que los valores del Estado representados por los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, y la deuda amortizable del 4 por 100, serán admitidos por todo su valor nominal, tanto en los depósitos de garantía para optar á las subastas, como en los afianzamientos definitivos de los contratos.

El nuevo tenor señor Battistini contratado por la empresa del *Circo Balear* ha cantado en las noches de anteaayer y ayer la ópera *Il Trovatore*, siendo bien recibido por el público. Su voz es voluminosa y á propósito para cantar las producciones del Maestro Verdi.

Ayer á causa de mal tiempo, se suspendió la anunciada función de los andarines aragoneses en la Plaza de Toros.

Durante estas pasadas noches la crónica escandalosa de la capital registra algunas riñas de escasa importancia, que han tenido lugar en los barrios del Matadero y Peso del Carbon.

Solo sabemos que se haya producido una ligera lesión en el ingie de uno de los contendientes.

La Alcaldía se ocupará hoy en imponer los oportunos correctivos.

Hasta mañana no es esperado en este puerto el vapor *Palma* que procedente de Barcelona debía llegar el sábado, dia en que solo llegó el *Lulio* despues de una travesía difícil y tempestuosa durante la cual perdió uno de sus botes.

El *Union* que debía salir ayer para Ibiza y Alicante suspendió su viaje, que emprenderá mañana si el tiempo abonanza.

En el primer vapor correo que salga para Mahon irá á tomar posesion de aquel Juzgado de instrucción nuestro querido amigo D. Enrique del Todo, que hace unos dias se halla en esta capital.

Para el cargo de Brigadier Subinspector de ingenieros de este distrito ha sido nombrado por Real Decreto el señor Escarió.

Por el Juzgado de Inca se saca á pública subasta por término de 20 dias una pieza de tierra *La Sort Llarga*, término de La Puebla, de unas 74 áreas 3 centiáreas, justipreciada en 3166'06 pesetas.

Se hace indispensable que la Empresa de nuestro Ferro-carril arregle el paso que conduce á la estación desde la acera de la puerta Pintada. Aquello está que ni imposible.

La Junta Provincial de Instrucción Pública de esta provincia ha publicado en el último *Boletín* una Circular, cuyo contexto nos parece oportuno reproducir en nuestras columnas.

Hela aquí:
Con el deseo de allanar en lo posible cuantos obstáculos se opongan al desarrollo de la primera enseñanza, amparando al propio tiempo los legítimos derechos de los profesores, y hallándose convencida esta Junta de que el pago individual de las retribuciones escolares es el origen y causa del retraimiento de muchos padres en mandar á sus hijos á la escuela; ha resuelto esta Corporación excitar el celo de los Ayuntamientos de la provincia para que sin demora alguna procuren celebrar convenio con los Maes-

tros de sus respectivas escuelas á fin de que en lo sucesivo perciban estos el emolumento de retribuciones mediante una cantidad que deberá consignarse en los presupuestos municipales, conforme así lo preceptua la disposicion 4.ª de la Real orden de 29 de Noviembre de 1858.

Lo que comunico á los Sres. Alcaldes de la provincia por medio de la presente circular, á fin de que me den noticia de las gestiones practicadas y del resultado obtenido relativamente á lo acordado por esta junta, ántes del dia 1.º de Enero próximo.

Palma 4.º de Diciembre de 1883.—

El juéves únicamente tomó entrada en nuestro puerto el vapor «Palma» procedente de Barcelona, con carga variada y 22 pasajeros.

Se despacharon la balandra «San Miguel», y el pailebot «Doiores», para Termini; ambos con lastre; el vapor «Jaime II.» para Valencia, con la balija 6 pasajeros y mercancías; y el vapor «Palma», para Barcelona, con 40 pasajeros, ganado de cerda y efectos del país.

En la segunda quincena de Noviembre se registraron en Felanitx 7 nacimientos y 8 defunciones.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 de la noche para discutir un tema del Sr. Mercant sobre enfermedades reinantes.

Subastas:

—Por el juzgado de la Lonja se saca á pública subasta una casa sita en el caso de la villa de Soller calle del Capitan Angelats número 3, justipreciada en 3.500 pesetas.

—Por el de Inca una casa y corral sita en la finca rústica llamada Can Bruy ó la Canaleta, justipreciada en 2.500 pesetas.

—Por el mismo juzgado otra casa y corral que radica en la misma propiedad justipreciada en 2.000 pesetas.

La Revista de Inca aboga para que se establezca en aquella plaza comercial el sistema métrico de pesas y medidas; y para que se arregle sin demora el camino que desde Inca conduce á Saneillas.

La misma Revista publica los siguientes precios corrientes en el mercado del dia 6 último:

Almendron, solo se presentaron unos 600 kilogramos, vendiéndose á 1.75 pesetas.

- Trigo, á 21 pts. hectólitro.
- Cebada, á 12.50 id. id.
- Avena á 12 id. id.
- Habas, á 12 id. id.
- Gujas, á 16 id. id.
- Habichuelas largas y blancas, á 28 id. id.
- Frijoles, á 28 id. id.
- Maiz, á 14 id. id.
- Garbanzos, á 22 id. id.

La plaza de cerdos, regularmente surtida; habiendo sufrido un aumento en su venta de peseta. 0.75 los 40 kilogramos: con tal motivo hanse animado algun tanto los vendedores, y á última hora exijan 1 peseta mas por 40 kilogramos en los que excedian de 460. Sin embargo, segun nuestros informes, el juéves próximo volverán á bajar por ser abundante la existencia en Barcelona.

Caballos, mulos y asnos, escasos é inferiores.

Ganado lanar, poco y caro.

Precios corrientes en el mercado de Felanitx.

- Candeal á 47.00 pesetas cuartera.
- Trigo á 16.00 id. id.
- Cebada á 9.50 id. id.
- Avena á 8.50 id. id.
- Habas á 16 pesetas id. id.
- Almendron á 66 pesetal quintal.
- Almendras de 18 á 20 pesetas cuartera.
- Algarrobas á 4 pesetas quintal.
- Vinos de 13 á 16 reales cuartin segun clase y sin demanda.
- Alcoholes de 90 grados á 82 duros los 500 litros con casco.

Dice el Correo Catalan refiriéndose á un distinguido paisano nuestro:

«Hemos tenido ocasion de ver los primeros pliegos de una obra, que se está imprimiendo, titulada «Historia externa del Derecho romano», debida al catedrático de Economía política y Estadística de esta Universidad, Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas. A juzgar por los 12 primeros pliegos, dicha obra, es abundante en doctrina, conteniendo gran número de notas con luminosas citas de escritores latinos y griegos y siguiéndose en ella el orden sistemático, todo lo cual hace esperar que terminada su impresion resalte una obra digna del renombre que como romanista goza justamente el doctor Pou.»

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2624 contiene:

Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el Delegado de la provincia de Barcelona y el Juez de primera instancia del distrito de Palacio de dicha capital.

Subasta para la contratacion de los acopios de piedra machacada con destino á carreteras.

Anuncio de la demarcacion de dos minas.

Nota remitida por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado sobre un expediente relativo á la isla de Cabrera.

Abono de la paga de Noviembre á las clases pasivas.

Relaciones de altas y bajas ocurridas en el censo electoral de Palma.

Requisitoria para que un sujeto desconocido se presente á declarar en una causa de hurto.

Venta de tres casas situadas una en la villa de Manacor, otra en esta ciudad y otra en el término de la misma junto al Portichol.

Edicto judicial llamando á D. Francisco Mir y Vila, D. Pedro, D. Antonio, D. José, D.ª Catalina, D.ª Estanislao, D.ª Emilia y D.ª Clara Mir y Puig, D. José, don Francisco, D. Juan, D.ª Margarita y doña Dolores Mir y Font, y D. Miguel Anglés y Parpal, para que comparezcan en un juicio contra los mismos, sobre pago de cantidad.

Relacion de los individuos de las Inscripciones marítimas de los distritos de Palma, Andraitx, Felanitx, Sóller y Alcudia, que deben ser excluidos del próximo sorteo para el reemplazo del ejército.

Inscripciones en el Registro Civil de Palma.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Mateo Mir, desertor del Batallon Depósito número 3 de Reserva de Infantería de Marina.

Y el número 2623 contiene.

Real orden referente á la reparticion y cobranza de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Estado expresivo de la recaudacion é inversion de los fondos de la Provincia desde 1.º de Abril á 31 de Octubre últimos, por presupuesto ampliado de 1882 á 1883.

Exposicion á S. M. y real decreto sobre desamortizacion forestal.

Otra exposicion á S. M. y real decreto sobre procedimientos judiciales en las causas sobre defraudacion y contrabando.

Circular de la Junta provincial de Instruccion pública sobre retribuciones que deben percibir los maestros de escuela.

Aviso de la formacion del plano del lugar de Cas Concos, sufragáneo de Felanitx.

Venta de una pieza de tierra situada en el término municipal de La Puebla.

Idem del brik-barca «Mimi P.»

CORREO DE MENORCA.

De los periódicos de la vecina isla correspondientes á los dias 4 y 5 últimos cortamos las siguientes noticias:

Probablemente la semana próxima tendremos el gusto de tener entre nosotros al señor Loigorri, Gobernador civil de esta Provincia.

El señor don Ricardo Andres de Assereto se halla notablemente aliviado de la enfermedad que le aqueja y que puso en peligro su vida.

Deseámosle un completo restablecimiento.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 26 de Noviembre último al 2 del actual.

Nacimientos 9

Defunciones 5

Diferencia en más 4

El furioso viento que viene reinando desde la noche de ayer hacia poco menos que imposible la permanencia, en la mañana de hoy, de las verduleras que tienen puesto en el mercado de verduras, y con especialidad, las situadas en el corredor que se estende á lo largo de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Càmnen. Era tal la violencia del viento, que además de la incomodidad que causaba á aquellas mujeres, azotándolas furioso, se llevaba las verduras que tenian colocadas á su inmediacion.

La elaboracion del queso continua en gran escala en el término de Ciudadela, en donde, segun se nos ha dicho, existen ya en depósito algunas partidas de aquel producto para su extraccion. Con los abundantes pastos que, gracias á las frecuentes lluvias han brotado en nuestros campos es de esperar que sea considerable en toda la Isla la elaboracion del queso.

Por el veterinario encargado de la inspeccion de carnes del matadero público de esta ciudad, ha sido esta tarde inutilizado un cerdo de los procedentes de Palma por estar atacado de viruelas.

En reemplazo de D. Lino A. de la Rua, en el dia de hoy se ha hecho cargo de la seccion de higiene pública dependiente de la Delegacion del Gobierno en esta isla, el médico de esta ciudad D. Antonio Ferrer y Aiedo.

El viérnes próximo se dará principio en el teatro principal de esta ciudad, á la serie de bailes de máscara de la presente temporada, que tan del agrado son de la gente amiga del carnaval.

VA R I E D A D E S

En las playas de la Ascencion, islote volcánico y estéril situado á unas 240 leguas de Santa Elena, se ha cogido hace poco una tortuga que por su tamaño y peso, es acaso la mayor de cuantas se han hallado hasta ahora en el Atlántico, donde viven estos anfibios.

La citada tortuga, de la especie llamada «midas ó virieis», cuya carne es tan buena como la de vaca, pesaba viva mas de mil libras.

Sorprendida por la noche en un sitio donde habia ido á depositar sus huevos, logróse con gran trabajo y por medio de fuertes estacas voluella á trasportar á un buque, dando la mataron para sacar la carne y grasa de la enorme concha.

Proverbios higiénicos ingleses que deben aprenderse y conservarse:

1.º Quien se acuesta sediento, se levanta sano y contento, ó «Con sed acostado, sano levantado.»

2.º Quien con frio se acuesta con salud se levanta», que quiere indicar que no es preciso meterse en la cama con el cuerpo caliente, sino, por el contrario, sintiendo algo de fresco y aun de frio, con tal de que los pies estén calientes, y se tenga en la cama el abrigo necesario para verificar una saludable reaccion de calor, aunque no calor exagerado, que seria perjudicial.

En todo, segun el doctor H. Vigouroux, ha de entrar por mucho la prudencia, la constancia y el método, para que dé optimos resultados.

La Memoria anual sobre los teatros de París, publicada por el gobierno francés abraza hasta Octubre de este año.

El Estado subvenciona cuatro teatros, y para el año próximo los auxilios serán de reales 3.200.000 para la Opera, 960.000 reales para el teatro Francés, 1.200.000 reales para la Opera cómica, 400.000 reales para el Odeon.

El teatro de la Opera tiene el material necesario para 28 óperas, y la obligacion de poner en escena dos obras nuevas todos los años; en 1882-83, la obra estrenada fué el «Henri VIII», de Saint-Saens, y para Diciembre se anuncia un baile de Theodore Dubois, en tres actos. Para la temporada próxima se prepara la «Sapho», de Gounod, no representada desde hace 25 años, y para la cual ha escrito un acto nuevo el ilustre maestro.

El teatro francés tiene una compañía dramática compuesta de 57 artistas. Sus ingresos este año han sido de seis millones de reales, y las obras que más se re-

presentaron «Le Roy s' amuse» «Les Effrontés», «Les Demoiselles de Saint-Cyr», «Ruy Blas» y «Le Monde où l'on s'ennuie».

En la Opera Cómica ingresaron 8 millones 700.000 reales, ó sea algo más que los gastos. Se estrenaron nueve obras y hubo tres «reprises.»

El Odeon, donde se representan dramas y comedias, 400.000 reales.



Primer aniversario de D. Eugenio Mancebo y Perez.

(Q. E. P. D.)

Su familia suplica á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios. En sufragio de su alma se celebrarán misas rezadas desde las seis hasta las doce en la iglesia de San Cayetano mañana martes 11 del corriente, cuya asistencia agradecerán.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 10 Diciembre de 1883.

FRA-DIÁVOLO.

Precios en los dias no festivos.

Palcos sin entradas 4.50 pesetas.—Butacas con entrada 0.99.—Sillas con entrada 0.75.—Butacas sin idem 0.49.—Sillas sin idem 0.75.—Entrada general 0.50 céntimos.

Precios en los dias festivos.

Palcos sin entradas 6.00 pesetas.—Butacas con idem 1.50.—Butacas sin idem 1.00.—Sillas sin idem 0.75.—Delanteras sin idem 0.40.

Entrada general 0.50 pesetas.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 11 m.

(Recibido á las 6.4 t.)

Ha sido nombrado el señor Pelaez Perez magistrado de la Audiencia de Palma.

El general Aleman ha sido nombrado Capitan General de las islas Baleares.

Madrid 7 á las 5 t.

El Príncipe Federico marcha en el expres á Sevilla mañana.

El catorce llegará á Barcelona.

Se gestiona la formacion de un ministerio de Conciliación.

4 p³ interior: 57.40.

Madrid 7 á las 7.15 n.

En Lóndres es oficial el convenio provisional con España, el cual concede un trato favorecido.

Inglaterra modifica la escala alcohólica.

Madrid 9 á las 11 m.

La escuadra inglesa ha fondeado en Vigo.

Asegúrase que la conciliación ha sido aceptada en principio.

Espérase que mañana se hará el arreglo definitivo.

Madrid 9 á las 7 n.

El Consejo de mañana hablará del mensaje.

«El Correo» niega que el señor Sagasta acepte el sufragio Universal.

Mañana celebrarán una nueva reunion los Senadores favorables á la conciliación.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 9.

4 p³ interior, contado, 00.00.

Id. id. sin corriente, 57.55.

Id. id. próximo, 00.00.

4 p³ amortizable, 71.05.

Empréstito de Cuba, 88.38.

Banco de España, 255.

Paris 4 p³ interior contado, 00.00

Palma 4 por ciento, 57.45.

Barcelona 4 por ciento, 57.37.

Coloniales 43.50.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30-26

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguán, calle de Serriñá, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8 principal.

Se venden todos los

enseres para una tienda de comestibles, calle Capuchinas, tienda de D. José Ribas, darán razón. 6-3

FINCA EN VENTA.

El que desee adquirir una finca situada entre Sta. Maria y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 a 9 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde.—Calle de Dónis núm. 3 piso 3.ª izquierda.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

A quien convenga.

Tanto se vende a plazos como a dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse a la calle de Pelaires, 86, 2.ª, el cual informarán.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse a regadío ú otros frutales y mayormente a la plantación de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martín Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxí, comisionado para su venta.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 31

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse a Miguel Verdera, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferrí*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Cambio de domicilio

La chocolatería de Bartolomé Lladó que vivía en la calle de Rubí, ofrece su establecimiento a todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 15, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en decimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	2.500.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.500.000
1 de.....	750.000
3 de 250.000.....	750.000
5 de 125.000.....	625.000
16 de 50.000.....	800.000
25 de 20.000.....	500.000
2044 de 2.500.....	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.....	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 2.000.000 de pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 1.500.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 750.000 pesetas.....	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.....	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior a del premio tercero.....	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.....	25.500
7.500	18.250.000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Euterio Quijada.

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA DECORACION DE CRISTALES por el sistema GLACIER, el mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores, a precios sumamente módicos.

Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, galerías, pantallas, faroles, etc., etc. Hay una completa colección de dibujos de varios colores, con los cuales pueden ejecutarse variedad de combinaciones

Unico depósito en Palma, Amengual y Muntaner, sucesores de García, Cadena 2, donde podrán verse algunos cristales decorados. 15-6

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento *Sa Revolució* de un poble del mismo autor.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consumcion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidad del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epizootico, Resolutorio y Fundente, reemplaza al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 89

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente a los intereses si el sólo lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo a sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, a cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.

Para a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 20

Fábrica de petróleo y aceites

DE

MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas a pesetas 17 una.

Barriles a pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.

Por cada caja vacía con sus latas en buen estado se abonan una peseta.

Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida a pesetas 32 una.

En barriles a pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real é kilo.

Aceite de oliva para fábricas.

A pesetas 79 los 100 kilos ó sean a 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADORES 35.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.